



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional Dos de Mayo



Hospital Nacional "DOS DE MAYO"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

FE DE ERRATAS

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS POR NECESIDAD TRANSITORIA N° 001-2026-HNDM

Habiéndose publicado las Bases en donde se publica el perfil del Ítem 10 y del Ítem 21, presentan error material que dice, el mismo que rectificado debe decir de acuerdo con el siguiente detalle (TUO de la Ley 27444):

XVIII. PERFILES DE PUESTO

DICE:

ÍTEM N° 10: MEDICO ESPECIALISTA - DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS - SERVICIO DE DERMATOLOGIA

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include Órgano, Unidad orgánica, Puesto estructural, Nombre del puesto, Dependencia jerárquica lineal, Dependencia funcional, and Puestos a su cargo.

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar y garantizar la atención médica especializada e integral a pacientes con patología dermatológica, de acuerdo a los procedimientos establecidos, para su pronta recuperación.

FUNCIONES DEL PUESTO

Ejecutar la atención de pacientes en consulta externa del Servicio de acuerdo a la programación del mismo y de conocimiento del Departamento.

Ejecutar la atención de interconsultas y procedimientos especializados de su campo tales como: cirugía dermatológica, electrocirugía, crioterapia, infiltraciones intralesionales, entre otros.

Realizar procedimientos de diagnóstico relacionados con el campo de la Dermatología (biopsias cutáneas, dermatoscopias).

Elaborar informes médicos y certificados y participar en juntas medicas, actividades preventivo-promocionales de acuerdo a la indicación del Jefe del Servicio.

Proponer y ejecutar actualizaciones de guías y procedimientos del Servicio.

Supervisar el trabajo de los médicos residentes asignados al Servicio, así como intervenir en su capacitación en el campo de la especialidad, y en las normas y procedimientos de la misma.

Otras funciones asignadas por su superior jerárquico, relacionadas a la misión del puesto /área.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con el Jefe del Servicio de Dermatología y con el Jefe del Departamento de Especialidades Médicas.

Coordinaciones Externas

No aplica



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional Dos de Mayo



Hospital Nacional "DOS DE MAYO"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

Table with columns for educational levels (Primaria, Secundaria, Técnica Básica, Técnica Superior, Universitario) and checkboxes for 'Incompleta' and 'Completa'.

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Form fields for academic degrees: Egresado(a), Bachiller, Título/Licenciatura (checked), Maestría, Doctorado, and corresponding 'Egresado'/'Titulado' checkboxes.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Form field for '¿Se requiere Colegiatura?' with 'Sí' (checked) and 'No' options.

¿Requiere habilitación profesional?

Form field for '¿Requiere habilitación profesional?' with 'Sí' (checked) and 'No' options.

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requieren sustentar con documentos):

Atención de pacientes con patología dermatológica.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos o diplomados en el manejo de enfermedades de la piel y anexos cutáneos.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos.

Table for 'OFIMÁTICA' with columns for 'Nivel de dominio' (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado) and rows for various software applications.

Table for 'IDIOMAS / DIALECTO' with columns for 'Nivel de dominio' (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado) and rows for various languages.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Tres (02) años en establecimientos de salud privado y/o público.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Tres (01) año es como médico especialista en dermatología en establecimientos de salud nivel III.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

un (01) año.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Form fields for experience levels: Practicante profesional, Auxiliar o Asistente, Analista, Especialista (checked), Supervisor/Coordinador, Jefe de Área o Departamento, Gerente o Director.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Atención, empatía, cooperación, autocontrol, experticia, ética y compromiso.

REQUISITOS ADICIONALES

Se requiere contar con resolución SERUMS Registro Nacional de Especialista



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional Dos de Mayo



Hospital Nacional "DOS DE MAYO"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

DEBE DECIR:

ÍTEM N° 10: MEDICO ESPECIALISTA - DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS - SERVICIO DE DERMATOLOGIA

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Table with 2 columns: Field (Órgano, Unidad orgánica, Puesto estructural, etc.) and Value (Departamento de Especialidades Médicas, Servicio de Dermatología, etc.)

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar y garantizar la atención médica especializada e integral a pacientes con patología dermatológica, de acuerdo a los procedimientos establecidos, para su pronta recuperación.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Ejecutar la atención de pacientes en consulta externa del Servicio de acuerdo a la programación del mismo y de conocimiento del Departamento.
Ejecutar la atención de interconsultas y procedimientos especializados de su campo tales como: cirugía dermatológica, electrocirugía, crioterapia, infiltraciones intralesionales, entre otros.
Realizar procedimientos de diagnóstico relacionados con el campo de la Dermatología (biopsias cutáneas, dermatoscopias).
Elaborar informes médicos y certificados y participar en juntas medicas, actividades preventivo-promocionales de acuerdo a la indicación del Jefe del Servicio.
Proponer y ejecutar actualizaciones de guías y procedimientos del Servicio.
Supervisar el trabajo de los médicos residentes asignados al Servicio, así como intervenir en su capacitación en el campo de la especialidad, y en las normas y procedimientos de la misma.
Otras funciones asignadas por su superior jerárquico, relacionadas a la misión del puesto /área.

0

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con el Jefe del Servicio de Dermatología y con el Jefe del Departamento de Especialidades Médicas.

Coordinaciones Externas

No aplica



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional Dos de Mayo



Hospital Nacional "DOS DE MAYO"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

FORMACIÓN ACADÉMICA

Formulario for Academic Formation (FORMACIÓN ACADÉMICA) with sections A, B, and C for educational levels and titles.

CONOCIMIENTOS

Formulario for Knowledge (CONOCIMIENTOS) with sections A, B, and C for technical, specialization, and office knowledge.

Tables for 'OFIMÁTICA' and 'IDIOMAS / DIALECTO' with columns for 'Nivel de dominio' (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado).

EXPERIENCIA

Formulario for Experience (EXPERIENCIA) with sections for general, specific, and professional experience.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Atención, empatía, cooperación, autocontrol, experticia, ética y compromiso.

REQUISITOS ADICIONALES

Se requiere contar con resolución SERUMS Registro Nacional de Especialista

**PERÚ**Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Dos de MayoHospital Nacional
"DOS DE MAYO"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

DICE:**ITEM N° 21: TECNOLOGO MEDICO - DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA - SERVICIO DE MICROBIOLOGIA E INMUNOLOGIA.****FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO****IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Órgano	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA
Unidad orgánica:	SERVICIO DE INMUNOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA
Puesto estructural:	No aplica
Nombre del puesto:	TECNOLOGO MEDICO
Dependencia jerárquica lineal:	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
Dependencia funcional:	SERVICIO DE MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA
Puestos a su cargo:	No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar el procesamiento de las muestras sanguíneas y/o líquidos corporales de las muestras provenientes de los pacientes de consulta externa, hospitalización y emergencia en base a los procedimientos operativos estandarizados en el servicio de inmunología y microbiología

FUNCIONES DEL PUESTO

Recepcionar, registrar y verificar las condiciones adecuadas de las muestras enviadas al servicio de acuerdo a los manuales vigentes
 Procesar las muestras sanguíneas y/o líquidos corporales según la demanda presentada en el servicio
 Procesar los controles de calidad interno y externo verificando que estén dentro de los parámetros establecidos
 Controlar e informar mensualmente el stock de reactivos del servicio
 Controlar e informar las fechas de vencimiento de los reactivos e insumos utilizados en el procesamiento de las muestras
 Realizar el registro diario de control de temperatura de los equipos que se encuentran en el servicio
 Realizar el mantenimiento diario de los equipos con los que trabaja de acuerdo a los manuales vigentes
 Controlar adecuadamente el manejo de la disposición de residuos sólidos en el área donde trabaja
 Cumplir con las medidas de bioseguridad durante el procesamiento de muestras y utilizar el equipo de protección personal
 Otras funciones asignadas por su superior jerárquico, relacionadas a la misión del puesto /área.

COORDINACIONES PRINCIPALES**Coordinaciones Internas**

Con Jefe del Servicio de Inmunología y Microbiología y con el Jefe de Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica

Coordinaciones Externas

NO APLICA

Parque Historia de la Medicina Peruana s/n Alt. Cdra. 13 Av Grau-Cercado de Lima

Web: www.gob.pe/hdosdemayo

E mail: concursocashndm@gmail.com

@H2deMayo | @hospitaldosdemayo | @H2deMayo | @hospitaldosdemayooficial



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional Dos de Mayo



Hospital Nacional "DOS DE MAYO"

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

Table with columns for educational levels (Primary, Secondary, Basic, Superior, University) and checkboxes for 'Incompleta' and 'Completa'. 'Universitario' is checked under 'Completa'.

B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Form with checkboxes for 'Egresado(a)', 'Bachiller', 'Título/ Licenciatura', 'Maestría', and 'Doctorado'. 'Título/ Licenciatura' is checked. Includes text boxes for titles.

C) ¿Se requiere Colegiatura?

Form with 'Sí' and 'No' checkboxes. 'Sí' is checked.

¿Requiere habilitación profesional?

Form with 'Sí' and 'No' checkboxes. 'Sí' is checked.

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requieren sustentar con documentos):

TEORICOS - PRACTICOS en el procesamiento de muestras de laboratorio clinico

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos de Laboratorio clinico con énfasis en el area de inmunología y microbiología. Cursos de bioseguridad

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos.

Table for 'OFIMÁTICA' with columns for 'Nivel de dominio' (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). 'Básico' is checked for 'Procesador de textos', 'Hojas de cálculo', and 'Programa de presentaciones'.

Table for 'IDIOMAS / DIALECTO' with columns for 'Nivel de dominio' (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). 'Básico' is checked for 'Inglés'.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

1 AÑO

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

1 AÑO

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

1 AÑO

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Form with checkboxes for job levels: Practicante profesional, Auxiliar o Asistente, Analista (checked), Especialista, Supervisor/ Coordinador, Jefe de área o Departamento, Gerente o Director.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo, atención, empatía, cooperación, autocontrol, experticia, etica, confiabilidad, trabajo a presión, compromiso

REQUISITOS ADICIONALES

No requiere

**PERÚ**Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital Nacional
Dos de MayoHospital Nacional
"DOS DE MAYO"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

DEBE DECIR:**ITEM N° 21: TECNOLOGO MEDICO - DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA - SERVICIO DE MICROBIOLOGIA E INMUNOLOGIA.****FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO****IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Órgano	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA
Unidad orgánica:	SERVICIO DE INMUNOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA
Puesto estructural:	No aplica
Nombre del puesto:	TECNOLOGO MEDICO
Dependencia jerárquica lineal:	DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
Dependencia funcional:	SERVICIO DE MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA
Puestos a su cargo:	No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar el procesamiento de las muestras sanguíneas y/o líquidos corporales de las muestras provenientes de los pacientes de consulta externa, hospitalización y emergencia en base a los procedimientos operativos estandarizados en el servicio de inmunología y microbiología

FUNCIONES DEL PUESTO

Recepcionar, registrar y verificar las condiciones adecuadas de las muestras enviadas al servicio de acuerdo a los manuales vigentes

Procesar las muestras sanguíneas y/o líquidos corporales según la demanda presentada en el servicio

Procesar los controles de calidad interno y externo verificando que estén dentro de los parámetros establecidos

Controlar e informar mensualmente el stock de reactivos del servicio

Controlar e informar las fechas de vencimiento de los reactivos e insumos utilizados en el procesamiento de las muestras

Realizar el registro diario de control de temperatura de los equipos que se encuentran en el servicio

Realizar el mantenimiento diario de los equipos con los que trabaja de acuerdo a los manuales vigentes

Controlar adecuadamente el manejo de la disposición de residuos sólidos en el área donde trabaja

Cumplir con las medidas de bioseguridad durante el procesamiento de muestras y utilizar el equipo de protección personal

Otras funciones asignadas por su superior jerárquico, relacionadas a la misión del puesto /área.

COORDINACIONES PRINCIPALES**Coordinaciones Internas**

Con Jefe del Servicio de Inmunología y Microbiología y con el Jefe de Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica

Coordinaciones Externas

NO APLICA

Parque Historia de la Medicina Peruana s/n Alt. Cdra. 13 Av Grau-Cercado de Lima

Web: www.gob.pe/hdosdemayo

E mail: concursocashndm@gmail.com

@H2deMayo | @hospitaldosdemayo | @H2deMayo | @hospitaldosdemayooficial



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional Dos de Mayo



Hospital Nacional "DOS DE MAYO"

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

Table with columns for educational levels (Primaria, Secundaria, Técnica Básica, Técnica Superior, Universitario) and checkboxes for 'Incompleta' and 'Completa'.

B) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Form fields for academic degrees: Egresado(a), Bachiller, Título/Licenciatura (checked), Maestría, and Doctorado.

C) ¿Se requiere Colegiatura?

Form field for Colegiatura: Sí (checked), No.

¿Requiere habilitación profesional?

Form field for habilitación profesional: Sí (checked), No.

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requieren sustentar con documentos):

TEORICOS - PRACTICOS en el procesamiento de muestras de laboratorio clinico

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Cursos de Laboratorio clinico con énfasis en el area de inmunología y microbiología. Cursos de bioseguridad

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos.

Table for OFIMÁTICA skills: Procesador de textos, Hojas de cálculo, Programa de presentaciones, etc.

Table for IDIOMAS / DIALECTO skills: Inglés, Quechua, Otros (especificar), Observaciones.-

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

1 AÑO

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

1 AÑO

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

1 AÑO

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Form fields for experience levels: Practicante profesional, Auxiliar o Asistente, Analista (checked), Especialista, Supervisor/ Coordinador, Jefe de área o Departamento, Gerente o Director.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo, atención, empatía, cooperación, autocontrol, experticia, ética, confiabilidad, trabajo a presión, compromiso

REQUISITOS ADICIONALES

Resolución SERUMS

Lima, 10 de abril de 2026

EL COMITÉ CAS